

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año X.—Número 3.484

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Sábado 28 de Septiembre de 1918

Con censura eclesiástica

MADRID

CONVERSACIONES

—Ante los hechos hay que bajar la cabeza; suguraba usted que no ocurriría nada, cuando tantos periódicos y políticos que hablan en buenas fuentes, y con tan largas razones y justificados motivos daban por averiguado que de un día a otro o de un momento a otro surgiría la crisis (¿quiere usted decirme, en secreto, si es que tenía usted referencias directas o autorizadas de alguno de los personajes llamados a intervenir en el pleito político?)

—Podía, si fuera vanidoso y me gustase darme aire de bien enterado, responder que sí, pero como soy amigo de la verdad y procuro negarle toda satisfacción al diablo para que no goce con la mentira, le contesto con un no mundo y lirondo. Yo no sé más que lo que usted sabe, ni he oído más que lo que usted ha podido oír por esos ministerios y por estos salones de conferencias o por tal Peña de políticos y de bolseristas; lo que hay es que ya prescindo de mis deseos, me atengo a las realidades y pido brida a las fantasías.

Juzgando con el sentido común, serenamente, es posible, muy posible, pero no es frecuente el error; y el sentido común decía y aún gritaba, que ninguno de los señores que forman el gabinete, pueden plantear una crisis fuera ni al más gen de los cuatro objetivos para que se juntaron, hasta que éstos tengan realidad; y si hubiese alguien capaz de hacer cosa distinta, sería porque no le importase un ardite adquirir la celebridad del calavera, que hallándose en casa de un amigo, comprometido a servirle lealmente en asunto concreto, le abandona y es plena noche se desvela por un balcón.

—¿Que Bessada está deseando soltar la carga de Hacienda? Verdad, indiscutible verdad. Bessada siente atracción dulce del hogar y solo aspira vivir en él ni envidioso, ni envidiado.

Dato tendrá por venturoso el día en que se vaya por la posta el gabinete de Alturas porque se quitará quebraderos de cabeza de mucha consideración y se reintegrará a su partido y dejará de corromper las oraciones y de roerle los huesos los Bergamínos y los Lemas y *tull cuant* esperan que a la idoneidad conservadora se le reserva el papel de espumar sin colaboraciones las ollas de Egipto. Aplique usted a los demás lo que dijo de los precedentes y ensartará usted una serie de hechos, pero ¡no lo dude usted! sin algo muy excepcional que tuviera carácter de terremoto político y no dejará cosa en su lugar, ni lítere con cabeza; esos hombres tienen que seguir juntos hasta el término de su obra, que será buena o mala, mala seguramente; pero que nadie fuera de ellos puede llevar a cabo.

Y como así lo creo, desapasionadamente, así lo digo, y porque no había por mi lengua la pasión se confirma mis juicios. No pasa nada, no pasará nada... En Eucero podremos hablar con razón de la crisis.

Por la copia, Miguel Peñafior.

Don Salvador Ballesteros

"HIGIA"

Para los Sres. Académicos de la Real Hispano-Americana.

Labor patriótica, altamente patriótica, constituye el fin de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes.

Al consignarlo, ni lo hago creyendo haya persona alguna que lo ignore, ni me mueve la vana adulación del que prepara el ánimo de quien espera recibir un favor.

Las buenas causas se defienden sin mezquindades ni bajezas, y de ahí, que pluma en mano, me disponga a sacar del retiro en que viven los méritos de un gran español, con mi ánimo elevado y libre de viles pasiones.

Consignar, pues, la labor meritoria de la ilustre Academia, me parece oportuno, cuando he de ocuparme de un hombre también ilustre, que consagra su vida al ideal hispano-americano.

Tiene lazos de contacto con ella,

bebe de las mismas aguas, y corren parejas los ideales de la benemérita Corporación gaditana, con los del doctor Ballesteros, ya que los de la primera y los del segundo, son unos mismos.

He conocido a la Academia, mucho antes que a don Salvador Ballesteros. Digo conocido, como pueden conocerla los de fuera, sus fines, sus fama, sus trabajos.

He apreciado tanto mérito, y he pensado que la unión hispano-americana, tal como la Academia la desea, y la realidad de las circunstancias impone, no es una ilusión, es un hecho, que sigue el proceso de la voluntad nacional.

La unión espiritual de España con las repúblicas sud-americanas fué un pensamiento, emitido en libros, revistas y periódicos; más tarde un deseo de la nación; y hoy una resolución que se lleva a cabo, despacio es verdad, pero que llegará a feliz término, porque es la voluntad nacional quien lo quiere, y ésta habla eco en la de las repúblicas españolas de América del Sur.

¿Quién mueve la voluntad de la nación hacia derroteros tan nobles? La Real Academia Hispano-Americana trabaja por ese ideal, y a él consagra todos sus trabajos y desvelos. Secundar sus trabajos es laborar por la prosperidad de la Patria, y eso hace D. Salvador Ballesteros.

Y esta es la razón por qué desde un principio me sentí cautivado por el ilustre médico, y sentí, al admirar sus trabajos, idénticas simpatías a las que me inspira la Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes.

E. Dr. Ballesteros, sabio, trabajador constante y abnegado patriota, pone al servicio de tan noble causa los numerosos talentos que Dios le ha dado y su dinero.

Fundador y propietario de *Higia*, revista hispano-americana de ciencias médicas, no tiene ésta otro fin que la divulgación científica de los progresos de la terapéutica en general, sirviendo sus columnas, al mismo tiempo, de lezo que use a los médicos españoles e hispano-americanos para amar a la Patria común.

A la Patria común he dicho, y no me retracto. Los sud-americanos son españoles, porque España es la madre de sus patrias, y nosotros hemos de ser americano-latino, porque el padre se debe al hijo, y España se debe a América.

Higia cuenta entre sus colaboradores eminentes médicos de aliende el Océano, que mandan sus cuartillas a través del Atlántico, para honrarle honrando las columnas de la revista. Y ésta lleva a la América latina el caudal de ciencia de lumbreras de la medicina española.

Es portadora del fruto del estudio de hombres que viven en distintos continentes, y divulgan la cultura haciendo patria; unidos todos, españoles e hispano-americanos, para dar metas orientaciones a la ciencia.

Pero Ballesteros, hace más que dirigir su revista, por más que esto comprenda tan árdua labor.

En la actualidad prepara la celebración de un certamen médico hispano-americano, que se celebrará en Madrid cada tres años, bajo la presidencia de honor de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

El embajador de la República Argentina, los ministros representantes en Madrid, de las repúblicas hispano-americanas el presidente del Consejo de ministros y ministro y subsecretario de Instrucción Pública de España; los decanos de las Facultades de Medicina y otras personalidades prestigiosas españolas y de América latina, completarán el Comité de honor del «Certamen *Higia*», que el incansable Ballesteros organiza con fines tan nobles.

Tales son los méritos de un médico, que sólo es conocido en esta provincia por contadas personas.

Dedicar pues estas líneas al ilustre patriota, es homenaje pequeño, dada la insignificancia de lo que mi pluma es capaz de producir; otra más gala que la mía, lo hubiera hecho como él se merece y la respetable Corporación a que me dirijo, tiene derecho a pedirme.

Y sin embargo, señores académicos, perdonadme si todavía me permito haceros una pregunta, que envuelve un ruego: ¿Será mucho pedir para el señor don Salvador Ballesteros, el nombramiento de académico de mérito de la Real Hispano-Americana de Ciencias y Artes? A mí sólo me resta callar. Jesús Corbacho.

ECOS DE SOCIEDAD

Destinos

Ha sido destinado el coronel de Infantería D. Juan de León Huertas, como comandante de Tarifa.

En tenientes coroneles: Don José Soris, al Regimiento de Alava; D. Miguel Bañolas, de Jefe de la C. J. de Reclutas de Jerez de la frontera, y el de la (E. R.) D. José Victorio.

Comandantes: Don José Rapallo, al Regimiento de A. avs.; D. Manuel Pazos, a la Zona de Huelva; D. Domingo Delgado, a la Reserva de Utrera; D. Isidro Pereira, Oficial Mayor de la Comisión Mixta de Cádiz; D. José Santaló, a la de Murcia, y D. Enrique Santaló, al Regimiento de Toledo; D. Pedro Rodríguez Ramírez, disponible en la segunda Región y D. José Pino.

De temporada.

En el expreso de ayer, salió para Madrid la distinguida familia de nuestro estimado convecino, el ilustrado ayudante de Obras Públicas, D. Juan M. de los Ríos, a quien acompaña su bella hija Carmen.

Fueron despedidos por su elegante y simpática hija María.

También marchó a la corte, la señora de nuestro buen amigo D. José García Aguiló, que fué despedida por distinguidas personas de su familia e íntimos.

Se ha trasladado a Madrid, la respetable Sra. Vda. de Mir y Terán a quien despidió en la estación nuestro convecino D. José García de Cosío.

A Puerto Real marcharon ayer donde pasará temporada, las distinguidas Sras. de Rodríguez Guerra.

Se han trasladado a Sevilla donde pasará unos días, nuestro estimado convecino D. Adrián Ballester y su distinguida familia.

Doctorado

En Madrid, después de brillantes ejercicios, ha obtenido el título de Dr. en Derecho, el estudioso joven D. José M.ª Peman Peman, hijo de los Excmo. Sres. de Peman (don Juan), respetables amigos nuestro y convecinos, a los que damos nuestra más cariñosa enhorabuena, así como al aseo Dr. en Derecho.

Muy en breve el Sr. Peman se incorporará al ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

Religiosos

Se encuentran en ésta el Reverendo Padre Agustino Fray José Valcárcel, y cinco más, los cuales marcharán a China en el vapor *Antonio López*.

También se encuentran en ésta, nueve religiosos de dicha Orden, que marchan también en el citado vapor a Filipinas.

Enfermo

Se encuentra enfermo el juez de instrucción del Puerto de Santa María, don Fernando Badía.

Celebramos su restablecimiento.

Petición de mano

Por los padres del novio, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Lucas, para nuestro querido amigo, don Angel Calatayud, ilustrado maestro de Instrucción Pública.

A los futuros esposos, que están recibiendo valiosos regalos de sus amistades, deseamos felicidades por anticipado.

Regresos

Marchó ayer a Madrid después de pasar temporada entre nosotros, el subinspector de Sanidad de la Armada, don Adolfo Núñez, buen amigo nuestro.

A Madrid regresará hoy para continuar sus estudios en la Escuela de Caminos, Canales y Puertos, el distinguido joven don José Antonio Barrios.

También regresa esta tarde a la corte nuestro joven amigo don Angel Martínez Rojo.

A Bilbao marchó ayer a continuar sus estudios don Manuel García Martí, querido amigo nuestro.

Fuó despedido por su distinguida familia.

Regresó de El Escorial nuestro estimado amigo don Luis Martínez del Cerro acompañado de su distinguida señora.

Notas de sport

TIRO DE PICHÓN.—Continuó jugándose en el Campo de Tiro de Santander el premio Isa Mouru, de dos mil pesetas, en el que tomaron parte 17 tiradores, entre ellos el infante don

Carlos y los príncipes D. Raniero y don Jenaro.

Al llegar al pichón octavo sólo quedaron los señores D. José Allende, D. Juan Pombo y D. Agustín González Labarga, que no siguieron la tirada y se repartieron la totalidad de premio.

Después se tiró la *poule* del programa entre los mismos señores, y se repartieron su importe los señores Laserna, González Labarga y el príncipe don Jenaro.

También se jugó la copa regalada por don José Mérito, que ganó el señor González Labarga.

Nueva maestra

Con brillantes notas, ha obtenido título de maestra, la distinguida señorita Mercedes Castro, a la que damos nuestra enhorabuena.

La Federación Gremial

En fecha próxima, se trasladarán a Córdoba, al objeto de asistir representando esta capital en la Asamblea organizada por la Federación Gremial española, los señores don Eduardo Píñillos, don Manuel Sánchez Gil y don Joaquín Fernández de la Mora.

Sevilla

Ha marchado a la capital andaluza el teniente coronel del cuerpo de Sanidad de la Armada, don Luis Jiménez.

Marcha en suspenso

En virtud de órdenes telegráficas, han suspendido su viaje a Cartagena, el coronel de Artillería D. José Álvarez Gil, capitán don Antonio Radió y teniente D. Ricardo de Sobriano.

Distinguidos viajeros

En el trasatlántico *Claudio López*, a marchado Nueva York, el Naucio Apostólico de S. S. y a los Estados Unidos, Monseñor Pietro di Maria, a quien acompañaba su secretario.

Militar

Hoy regresará a Córdoba, nuestro estimado amigo el capitán de caballería, D. Rafael Rivas.

Vineros

Marcharon a Algeciras don Cristiano García, don María Gaitán, don Luis Zuazoza y Sra., don Pedro Castillo, don Luis Díaz, don Eduardo Liend, don Manuel Lucena, don Diego Ortiz y don José Ramírez.

Después de pasar temporada en Almería regresó ayer nuestro particular amigo el inspector de vigilancia don Antonio Lupión.

Marchará a Ronda con su distinguida familia el comandante de Infantería don José Dorrozo.

Marchó ayer a Sevilla con su distinguida Sra., el concejal de este Ayuntamiento don Ramon Rey.

A la corte el distinguido marino Sr. Suances, que fué despedido por numerosas personas de su distinguida familia.

HOMENAJE

al señor Cardenal Arzobispo de Toledo en el XXV aniversario de su consagración episcopal.

Cantidades recaudadas en El Universo y en el Banco Popular de León XIII.

PRIMERA LISTA	PESETAS
Señor con de Cerragería.	250
Dña Isabel Parres, viuda de Conde.	25
D. José Casas, de Orense.	870
Señor obispo de Tarazona.	100
D. J. Hernández, de Murcia.	25
Señor obispo de Mallorca y suscripción de la diócesis.	200
Federaciones y sindicatos agrícolas de Orense.	10
Obreros y empleados de los Automóviles «Excelator» de Madrid.	15
Señor marqués de San Félix, de Oviedo.	100
Circulo Obrero de San Pedro, de Madrid.	25
D. Justo R. de Gasteaburu y Larrea, médico de Eorrio.	5'10
Sindicato de Obreros de Vías públicas, de Madrid.	6
D. Carlos Martín y Alvarez.	15
D. José Martínez Avellanosa.	10
TOTAL.	794 80

Continúa la suscripción en las administraciones de los periódicos católicos, en las secretarías de los obispos y en el Banco Popular de León XIII, Duque de Osuna, 3, de tres a seis de la tarde, quien se ha encargado de la tesorería de este homenaje.

Honrosa distinción

Por noticias recibidas, hemos sabido que a nuestro estimado y querido amigo D. Juan G. Peman, le ha sido concedida por S. M. el Rey, la Gran Cruz de Isabel la Católica.

El Sr. Peman es muy acreedor a tan honrosa recompensa; todo Cádiz lo conoce y sabe los méritos contraídos por sus valiosos y constantes servicios.

Como político siempre ha sido adicto al partido conservador y en todos los cargos honoríficos que ha desempeñado, ha dejado gratísimos recuerdos de su gestión.

Como Abogado siempre ha obtenido grandes triunfos, lo mismo en el Tribunal de Defecto que ante los de Jurados.

También tiene dadas grandes pruebas de gaditanismo, estando siempre dispuesto a cooperar con su valiosa influencia a todo aquello que beneficia, no tan sólo a la capital, sino a la provincia.

De sus nobles y caritativos sentimientos no tenemos más que decir que aparte de ejercer la caridad en el terreno particular, llevando al desvalido donativos muy oportunos, proporcionar los medios de ganar el sueldo o jornal, costear carreras a niños de la sufrida y callada clase media; la ejerce muy de lleno por ser el presidente del Consejo particular de las Conferencias de San Vicente de Paul de esta capital, a cuya asociación todos los verdaderos católicos gaditanos saben que el señor Peman le tiene verdadero cariño por ejercer en ella la verdadera caridad cristiana.

Dios Nuestro señor concede a tan distinguido convecino, el mejor premio; hijos buenos y virtuosísimos señores que cooperan con él a la labor noble y caritativa de hacer bien al prójimo.

Enviamos al señor Peman nuestra enhorabuena por tan patriótica recompensa.

Junta general

Celebróse ayer en el salón del colegio de las RR. Escuelas y con asistencias de éstas, la que la directiva de la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón convocó por encontrarse accidentalmente en esta capital el R. P. José M.ª Rubio, S. J., Director general de los centros de ésta en España.

Después de ser presentado por el Reverendo Padre Francisco Muñoz, Director de este centro, dirigió el Reverendo Padre José M.ª Rubio su elocuente y fervorosa palabra a la numerosísima concurrencia de señores asociados que asistieron al acto, animándolos a trabajar en las obras de celo propias de la Archicofradía, señalando las señoras en extremo complacidas.

Los empleados

Cumpliendo el acuerdo de la última Junta, la Directiva de la Asociación de empleados visitó ayer después de las seis al señor alcalde accidental en su despacho.

El presidente señor Moya expuso al señor alcalde, que el primer acuerdo que se había tomado era el de saludarle y ofrecerle el testimonio de respeto y consideración de la colectividad.

El señor Gallego agradeció el acto de cortesía que la Asociación de funcionarios municipales, tan brillantemente representada, le ofrecía, asegurando que contarán con sus simpatías y decidido apoyo para cuanto fuera en beneficio de los empleados, tan eficaces cooperadores de la Administración municipal.

La visita, cariñosa en extremo, terminó repitiendo el señor alcalde sus ofrecimientos.

Más tarde se reunió la Junta directiva, a la que asistieron la totalidad de los Sres. que la componen.

Se adoptaron diversos acuerdos de importancia y se nombraron las siguientes ponencias.

Reforma del Reglamento: Señores Moya, Juárez, J. Fernández Martín, Vere, García y Restáa.

Recabar la documentación de Secretarías: Sres. Delgado, Naranjo y Moro.

Recabar adhesiones: Sres. Pascus, García Morera y Ceballos.

El estado sanitario de Cádiz

Impresiones del reporter

Han aparecido en un periódico local, ciertas apreciaciones notoriamente injustas, respecto a la inacción en que, según dicho periódico, permanecen las autoridades gubernativas y local de Cádiz, frente al actual estado de la salud pública. Por lo que tales apreciaciones pudieran influir en el estado de ánimo de esta población, llevando el alarmo o la intranquilidad a las familias, se publican las siguientes aclaraciones.

En primer lugar, debe decirse que el estado de la salud pública en la población civil de la capital y la provincia, es satisfactorio, pudiendo calificarse de normal.

De ninguna de las endemias cuya exacerbación extraordinaria produce tanta alarma en otras provincias existen actualmente en la nuestra más casos que los que suelen registrarse en los meses de menor morbilidad. No existe por otra parte en España, contra lo que se rumorea, caso alguno de enfermedad pestilencial exótica.

Desde la pasada primavera en que se inició en esta provincia la campaña sanitaria preventiva no se ha desahogado un solo momento en su continuidad. Han pasado por nuestra provincia, trabajado en sus campos y vivido en sus poblados durante el pasado verano muchos millares de portugueses que han sido sometidos a observación y vigilancia sanitaria y en todos los casos necesarios a una limpieza, depedculización y desinfección de ropas cuidadosísima. Estas maniobras se han realizado sin que se haya formulado una sola queja, siendo muchos los portugueses que han solicitado espontáneamente la repetición de los baños de limpieza, desinfección de ropas, etcétera.

No obstante la enorme inmigración temporal de obreros que ha alcanzado en nuestra provincia cifras mayores que en la mayoría de las restantes, no se ha dado un solo caso de tifus y no ha excedido la fiebre de la viruela de las cifras ordinarias mínimas.

En la pasada primavera, como en estos comienzos del Otoño, se ha dado la gripe con gran extensión en la población militar y en muy reducidas proporciones en la población civil; en el mes actual apenas se han dado casos en la población civil, no obstante haber pasado la gripe una buena parte del cupo de instrucción militar.

En el actual verano se montó por el Ayuntamiento gaditano el servicio de limpieza, depedculización y desinfección de todos aquellos transeúntes que por su condición, miseria o estado suelen ser vehículo de contagio, y este servicio, que existe en muy pocas poblaciones, que constituye uno de los medios modernos más eficaces de defensa y que envuelve gastos para la Administración municipal, se ha realizado silenciosa y discretamente, pero con gran energía y eficacia.

Como puerto que es este de gran circulación de viajeros, no han dejado de llegar infecto-contagiosos muy peligrosos, entre otros, algunos enfermos tíficos. Esos enfermos en las tres ocasiones en que han llegado, se aislaron en el local de aislamiento que tiene dispuesto el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital y con tanta fortuna, que no se ha dado un solo caso de contagio. La llegada de estos tíficos, dió lugar a su tiempo, a la adopción de prevenciones por la Comisión de Sanidad, que hubo de reunirse repetidamente y tratar minuciosamente y detalladamente de cada uno de los casos.

En los últimos días han desembarcado bastantes enfermos de gripe y algún tífico sospechoso, que han sido inmediatamente hospitalizados y se hallan en aislamiento.

La defensa realizada hasta ahora en nuestra provincia, se ha basado en los modernos principios preventivos, consistentes en la observación y vigilancia de los portadores de gérmenes y vehículos de contagio, en la declaración de los casos y en la inmediata adopción de las medidas de aislamiento y desinfección.

Se ha ordenado recientemente a todos los alcaldes que convoquen inmediatamente las Juntas locales sanitarias, cosa que se va cumplimentando en todas partes, dándose cuenta a dichas Juntas de las comunicaciones de carácter reservado y van comunicándose a este Gobierno los acuerdos adoptados.

Por las autoridades locales se comunican también, las menores variaciones que se dan en el movimiento de la enfermería local por afecciones infecto-contagiosas, teniéndose ordenado que se comuniquen los casos por telégrafo.

Recientemente se ha reunido la Comisión de Salubridad de Cádiz acordándose entre otros extremos que, por la autoridad local, funcionarios sanitarios municipales y decano de la Beneficencia, se adopten las disposiciones convenientes, a fin de que pueda tenerse noticia inmediata de todo caso infecto-contagioso. Se ha instado también de la Autoridad local que se adopten las disposiciones urgentes necesarias para que pueda funcionar el servicio de la sección bacteriológica del Laboratorio municipal de higiene, cosa absolutamente indispensable para poder dilucidar en cualquier caso sospechoso la naturaleza de la dolencia.

No se han adoptado ciertamente al mismo tiempo las medidas extraordinarias de higiene general y de policía general sanitaria que suelen adoptarse en casos como el presente y que contribuyen a mantener al público en la creencia de que se vela cuidadosa y activísimamente por su salud. La adopción de tales medidas no deja de ser conveniente, efectivamente, en todo tiempo, pero su adopción intermitente y aparatosa contribuye a mantener al público en la errónea creencia de que las medidas de higienización general salvan de las epidemias y en que pueden abandonarse una vez desaparecida la epidemia.

Respecto a estas erróneas creencias hay que ir haciendo luz y diciendo al público, que toda la defensa se ha de basar en el pronto y puntual conocimiento de los casos infecto-contagiosos y en la adopción inmediata de las medidas sanitarias aconsejadas por la ciencia, que sin dejar de ser beneficiosas para el mismo enfermo, son la garantía de los que lo rodean y además, de toda la salud de la población.

Por mucha y ruidosa higienización de Enero que se trate de realizar no se evitará la fatal explosión epidémica, si los enfermos peligrosos no son diagnosticados, declarados y aislados a su tiempo.

No se han adoptado tampoco hasta ahora disposiciones restrictivas respecto a espectáculos, innecesarias y excesivas, alarmantes y contraproducentes mientras subsista el actual estado satisfactorio de la salud pública. Para sostenerlo debe coadyuvar activamente el público y los médicos, declarando todo caso de enfermedad que pueda ser infecto-contagioso, tras lo que corresponde después a la organización técnica sanitaria la adopción silenciosa, sin aparato ni reclamo, de las medidas preventivas convenientes.

Debe decirse, por último, que en todo caso se tendrá al corriente al público de cualquiera alteración que sobrevenga en el estado de la salud pública.

Por todo lo expuesto, podrá ver el público, y también el periódico aludido, cuán continua y pertinaz ha sido y sigue siendo, la actuación del Gobernador civil en esta provincia, ya que sus órdenes han sido el impulso para el montaje y perfeccionamiento de los servicios preventivos de que se acaba de hacer referencia; para la reunión inmediata y adopción de acuerdos por las Comisiones sanitarias municipales, a las que se han transmitido instrucciones convenientes por medio del Boletín Oficial, y en comunicaciones de carácter reservado, porque así lo prescribe la discreción, tan necesaria en estos asuntos, quedando en cartera, y preparado para ser puesto inmediatamente en práctica, automáticamente, el conjunto de prevenciones que habrán de adoptarse en el designado caso, señalado por el articulista, de que observe en nuestra capital o en la provincia, el primer caso de una enfermedad contagiosa de importancia.

Del Ayuntamiento

Comisiones. En fecha próxima, se reunirá la Comisión Municipal de Fiestas al objeto de aprobar las cuentas de las celebradas este verano y acordar las que tendrán lugar con motivo de la festividad de Todos los Santos.

Para esta tarde ha sido convocada la Comisión de Mercados que informará distintos asuntos de trámite.

Nueva calle en Extramuros. Terminada la sesión municipal ayer tarde, se habló en la Alcaldía de la importancia que tiene la nueva vía que ha de abrirse en el callejón de la Rubia y de la petición de los vecinos de aquella barrada, de que lleve el nombre de la Ilustre gaditana Excmo. Sra. Doña Micaela Aramburu, viuda de Moreno de Mora.

La idea ha sido muy bien recibida por los señores concejales, y en la sesión en que se discuta será apoyada por distintas fracciones.

Solamente lamentóse la escasez de recursos económicos para acometer dicha obra.

El suministro de medicinas a la Beneficencia

El expuesto de la Comisión correspondiente y que ayer quedó sobre la mesa, dice lo siguiente:

Excmo. Sr.: Esta Comisión, por acuerdo de V. E. ha estudiado la cuestión suscitada por los señores Farmacéuticos que surten de medicinas a la Beneficencia municipal con la renuncia a continuar en el despacho de algunas de ellas.

Del estudio, ha sacado la convicción de que el sistema de contratación libre con cada farmacéutico es el que se ajusta a los preceptos legales y al espíritu del artículo 93 de la Instrucción de Sanidad.

Respecto a las causas que indujeran a los señores Farmacéuticos a hacer dejación de ese importante servicio, oficiosamente a llegado a su noticia que la principal ha sido el aumento de precio de muchos medicamentos sobre la tarifa acordada por V. E. y revisada también por V. E. dos veces.

Para obviar este inconveniente, así como en lo futuro, que se abandone en un momento determinado servicio tan importante, los que suscriben, atentos siempre al interés de V. E., sin menoscabo del de los enfermos pobres, ni de los intereses de los farmacéuticos, han revisado y modificado la antigua tarifa, teniendo a la vista las cotizaciones actuales en el mercado de drogas, la tarifa del Cuerpo de Farmacéuticos titulares y la del Colegio de Farmacéuticos para Sociedades concertadas. Todos éstos han sido elementos de juicio que se han tenido en cuenta para la formación de la misma tarifa que sometemos a V. E. consignando en las que pudieran ser cláusulas del futuro contrato, las condiciones precisas para poder cesar en el suministro.

Por todo lo expuesto, los que suscriben proponen las siguientes bases o cláusulas para el nuevo contrato con los señores farmacéuticos, de conformidad con lo determinado en la Instrucción general de Sanidad.

Primera. El suministro se contratará libremente con cada farmacéutico que se sujetará al petitorio-tarifa reformado, que es adjunto.

Segunda. Presentación de las facturas antes del día 10 del mes siguiente, acompañando las recetas, que deberán estar selladas en la forma que determinan las ordenanzas de Farmacia. La no presentación de las facturas en el plazo indicado, será motivo suficiente para diferir su aprobación a mes siguiente.

Tercera. La Ordenación de Pagos, procurará abonar las facturas dentro del tercer mes de la fecha de cada una ellas, entendiéndose diferida la que no se presente en el plazo indicado en la cláusula anterior.

Cuarta. Todo farmacéutico convenido con el Ayuntamiento, no podrá cesar en el suministro, sin previo anuncio por escrito con dos meses de anticipación, obligándose el Ayuntamiento al mismo aviso, salvo el caso de faltas en el servicio.

Quinta. Revisión por el municipio en la forma actual de las facturas, por la que abonará cada farmacéutico el medio por ciento de su importe, que le será descontado en la Depositaría municipal.

Sexta. Las quejas producidas por los señores facultativos como por los enfermos de la Beneficencia municipal, referentes a la calidad o deficiencia de los medicamentos despatchados por los farmacéuticos convenidos serán remitidos a la Alcaldía, quien pasará los medicamentos inmediatamente al Laboratorio municipal para su análisis, y de comprobarse la denuncia, exigirá al farmacéutico que la haya suministrado las responsabilidades que la Ley determina.

Séptima. El petitorio-tarifa, será revisado cada tres meses, interin duren las actuales circunstancias.

Octava. Este contrato se formalizará por tiempo ilimitado.

V. E. como siempre resolverá. Cádiz 17 de Septiembre de 1918. Excmo. Sr.

(Siguen las firmas.)

Los ferroviarios católicos

Reparto de premios

En el Centro Católico de Madrid situado en la calle del Duque de Osuna, se ha verificado el acto de distribuir los premios a los hijos de los socios del Sindicato de Ferroviarios Católicos que acuden a las clases organizadas por dicha entidad.

En aquel acto hizo uso de la palabra el presidente del Sindicato, don Cándido Castán, quien tuvo frases cariñosas y estimulantes para los niños que diariamente acuden a las clases, felicitándoles por el aprovechamiento con que había terminado el curso anterior, y animándoles a per-

servar en el curso que ha de abrirse el día 1 de Octubre.

Habló después de lo que el premio representa, no en cuanto vale materialmente, sino en lo que tiene de galardón, y terminó haciendo ver a sus oyentes las ventajas que estas Instituciones ofrecen a los niños, predisponiéndolos para entrar en las luchas de la vida.

Luego se procedió al reparto de los premios, que consistían en objetos útiles, libros y libretas de la Caja de Ahorros.

DE ECONOMÍA POLITICA

La producción de la miel y cera con aplicación a la provincia de Cádiz

(CONTINUACIÓN.)

Entonces se echa todo en la soga de la prensa sobre un paño de cañamazo, muy claro, que tenga debajo otro más fino, después de haber colocado debajo de la prensa una cubeta con una poca de agua tibia. Se cogen la puntas del paño, que se mueve de un lado a otro para dejar correr una pequeña cantidad de agua y de cera, y se doblan las puntas del paño hacia arriba, todo lo que se pueda, para empezar a prensar. De tiempo en tiempo se quita la cera que se pega a la prensa, y se continúa la operación hasta que ya no corra ninguna cera.

Cuando ésta se ha enfriado en la cubeta lo bastante para poderla manejar, se le amasa en pedazos pequeños, que se van echando en otra cubeta llena de agua caliente; allí se amasa otra vez la cera y de este modo se le quita una gran parte de las materias extrañas que aún le quedaban.

Enseguida se derrite con una poca de agua para echarla en los moldes, y se quitan con una espumadera todas las escorias que aparezcan en la superficie.

Luego que está fría, se quita de los moldes para meterla por encima si aún le quedan materias extrañas, y puede entonces sacarse a la venta.

Terminadas todas estas operaciones, se pueden derretir los restos de cera que han producido las espumas y los raspados, para hacer con ellos un pan de cera ordinario, que puede servir para dar lustre a los suelos.

Todas las formas en que se hacen las diferentes operaciones mencionadas durante el curso de esta memoria se emplean en esta provincia de Cádiz, que es a la que yo me limito.

Nada más difícil de fijar que el producto de un colmenar; porque el ingreso bruto varía mucho según el paraje es más o menos favorable para proveer a las abejas de una abundante recolección; la temperatura influye también en la abundancia o disminución de productos; y la calidad de la miel es mejor o peor, y por consiguiente su precio sufre alteración según la naturaleza de los pastos, la variedad de flores y arbustos que tienen los insectos para fabricar su obra.

Un buen cultivo determina también la abundancia de producto. Por otro lado, lo que tiene que considerarse es el producto líquido. Es necesario rebajar al menos los gastos de diez años del ingreso total en 10 años, y dividir lo que queda en 10 partes, para establecer un ingreso anual medio; estos gastos varían igualmente en todos los puntos, porque el precio de la madera, de la paja y de la mano de la obra, difieren en mucho.

Estos cálculos que a continuación pondré aunque son antiguos y hasta la fecha han variado las cosas algo, los inserto en esta memoria con el objeto de que nos formemos una idea lo más aproximado posible.

Mr. Fabrères calcula en Versalles durante veinte años, y fijó el producto líquido de una colmena en 12 francos por año, después de deducidos los gastos y pérdidas de los erjambreros.

Mr. Lombard había hecho subir este beneficio a 24 francos en París, pero se ignora si habla rebajado los gastos. Es preferible, en todo caso, no dar falsas esperanzas a los que se entregan al cultivo de estos insectos interesantes, y que se alentarían por un producto considerable en mayor cantidad que el que pueden. Los cálculos de Mr. Desormes que a conti-

nuación inserto son muy importantes.

En el año 1782, dice, se vendieron a 10 o 12 francos lo más, colmenas pingües compradas en el mes de Agosto, y desde esta época, un poco lejuna, los precios han sufrido diferentes oscilaciones. La causa de esto se encuentra en parte en la indiferencia inconcebible de los propietarios rurales y de los cultivadores; pero cuando hayan adquirido la convicción de que es posible, con un pequeño anticipo, sacar gran ventaja de este ramo de comercio, se apresurarán a abrir los ojos sobre sus intereses que no le abandonarán nunca cuando se tiene la certeza de un buen resultado.

(Continuad.)

Religiosas

Hermandad de la Caridad

Nuestra M. H. Hermandad, en cumplimiento de lo que previene sus estatutos, celebrará la fiesta de su Patrono el Glorioso Arcángel San Miguel, a las nueve en punto de la mañana de Domingo 28 del actual, en su Iglesia de San Juan de Dios, siendo el orador el señor don Plácido González Pérez, coadjutor de la Parroquia de San José, de Extramuros de esta ciudad.

A las siete y media de la mañana de dicho día, se administrará la sagrada Comunión a los pobres enfermos del Hospital, y a la una de la tarde se les servirá la comida extraordinaria que es costumbre repartir el día en que se celebra dicha solemnidad.

El capítulo XXIII de nuestra regla, que trata de la cuota de un Real de vellón con que cada hermano debemos contribuir mensualmente, dice entre otras cosas: «Y porque fuera mucho embarazo cobrar esta limosna cada mes, disponemos se dé toda junta el día de la festividad del Señor San Miguel Arcángel, y que el Prior, dicho día, esté en la Mesa que se pide la limosna con una lista cobrándola...»

El párrafo 5.º del capítulo XXIV imponía multa de media libra de cera; y tal como queda redactado con la modificación de 1881 dice así: «Así mismo por falta a la fiesta del Señor San Miguel... se imponga al hermano que incurra en esa falta de asistencia, sin causa muy justificada, la obligación de dar una limosna a un pobre de su elección, dejando a su conciencia el deber que se le impone.»

Todo esto demuestra el interés que nuestros dignísimos antepasados tenían en la puntual asistencia a esta fiesta que es la principal de la Hermandad; y la Junta de Gobierno, deseando reanimar el espíritu religioso que inspiran nuestras sabias Constituciones, acordó en cabildo de 16 de Febrero del año de 1914 cumplir lo que preceptúa el citado capítulo.

Lo que participo a V. suplicándole muy encarecidamente se sirva concurrir a tan religiosos y caritativos actos.

Cádiz 14 de Septiembre de 1918.— El Hermano Mayor,

JOSÉ DE BEDOYA. Con toalla. H. D. ...

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy San Wenceslao, mr., y el Beato Simón de Rojas, conf.

Santo de mañana San Miguel Arcángel.

JUBILEO

Día 28.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Día 29.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 9 y se oculta a las siete.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue teniendo diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mezcla de Meke su vanda desde 5 pesetas el kilo. Loreto 1, jabí

Por Telégrafo y Teléfono

La cuestión política planteada por el ministro de Marina: declaraciones del general Miranda.-El embajador de España en Viena, enfermo.-Sobre la reunión de las Cortes y sus debates.-Actitud de Dato y Besada.-Los conservadores.-El robo en el Museo del Prado: labor de la Policía.-Las luchas en Occidente. La política interior de Alemania.-Protesta del Gobierno alemán contra procedimientos guerrerosyanquis.-Los separatistas irlandeses.-Prisioneros búlgaros.-Lenine restablecido.-Exministros rusos condenados a muerte.-Los aliados en Rusia.-En torno de la paz.-¿La pide separadamente Bulgaria?

GUERRA

Los partos oficiales

LOS FRANCESES

Un ataque de los galos contra posiciones muy fortificadas: avance. París.—(Oficial del Mediodía).

El ataque de las tropas francesas en la Champagne se inició ayer con éxito desde Suippes hasta las Argonnes. La primera posición alemana constituyó una serie de trincheras y alambradas que se extendía en más de cinco kilómetros de profundidad.

Dicha posición habían sido fortificadas cada vez más por el enemigo desde 1915.

Fué tomada brillantemente por nuestras tropas, en una extensión de unos veinticuatro kilómetros.

Nuestros soldados llegaron más allá de dicha posición, hasta determinados puntos de la granja de Navarrie, de Cerrol, de Lousin, del monte Muret, de los cerros de Tahure y de Mesnil y pueblos de Ripont, Rourroy, Cernay-en-Dormois, Servin y Maldicourt.

Todos estos elementos estaban organizados por el enemigo como puntos de apoyo y fueron detenidos formidablemente.

A pesar de todo le fueron arrebatados por nuestro irresistible empuje. Durante la primera jornada de la batalla hasta ahora, llevamos contados más de 7.000 prisioneros, de los cuales 500 son oficiales.

Durante la noche el enemigo no intentó reaccionar en ningún punto. Por la madrugada se reanudó nuestro ataque, el cual se está desarrollando en condiciones satisfactorias para nuestras armas, a pesar del mal tiempo.

LOS INGLESSES

Londres.—(Oficial de la tarde).

Teatro occidental

Nuestras tropas han atacado al enemigo en todo el frente y de una manera especial al Sur del río Sené, Dicho ataque nos ha permitido progresar.

También hemos alcanzado éxito en algunas operaciones locales y hemos hecho al enemigo varios prisioneros.

LOS ITALIANOS

Cañoneo, combates locales y luchas aéreas. Cattano.—(Oficial de las cuatro de la tarde).

Durante la jornada en el valle de Lagarina, en el Pasubio en las líneas del Piave y en otros puntos, hubo vivo cañoneo.

Después se libraron pequeños combates locales en los que hicimos varios prisioneros.

Aviación.

En luchas aéreas hemos derribado tres aparatos enemigos.

PARTE AUSTRIACO

Nada importante. Viena.—(Oficial de la noche). No hay acontecimientos dignos de que se haga de ellos mención.

VINOS Y COÑAC

Representante para la provincia de Cádiz HORACIO RODRIGUEZ Cervantes 13.—Cádiz.

Miscelánea guerrera

La política interior alemana.—La reforma constitucional.—El problema de Alsacia-Lorena. Nauen.—(Noche).

El Comité principal del Reichstag, ha continuado sus debates acerca de la situación política.

Se deliberó sobre las cuestiones interiores y se convino en la conveniencia de anular el párrafo 9.º de la Constitución, para lo cual se halla el Gobierno bien dispuesto.

También se trató de la procedencia de conceder la autonomía a la región de Alsacia-Lorena.

Procedimientos ilícitos.—Protesta de Alemania. Nauen.—(Noche).

El Gobierno alemán ha enviado a su Embajador en Suiza una protesta contra la conducta del Ejército de los Estados Unidos, por utilizar los soldados yanquis en la guerra cartuchos con balas y perdigones.

Protesta contra los "sinfelner" Nauen.—(Noche).

El Consejo Inglés de Lusit, ha protestado contra ciertos procedimientos empleados por el grupo de separatistas irlandeses.

Prisioneros búlgaros. París.—(Noche).

Según noticias recibidas de Oriente, son numerosos los prisioneros hechos a los búlgaros en sus posiciones de Macedonia.

La cifra de éstos se eleva a 45.000.

Retirada de los checoslavos. París.—(Noche).

Comunican de Sanghay que según dicen de Wladivostok, merced a la presión de los guardias rusos sobre los checoslavos, se han visto estas tropas obligadas a retirarse a la orilla izquierda del Volga.

La salud de Lenine. París.—(Noche).

Según referencias de Zurich acerca de la situación interior de Rusia, Lenine asistió el jueves por primera vez, después del atentado de que fué víctima, a la sesión de los Soviets.

Choque de trenes. París.—(Noche).

Cerca de Vailly han chocado dos trenes.

Resultaron un viajero muerto y veintidós heridos. Ex-ministros rusos condenados a muerte. Poldhu.—(Noche).

Según noticias recibidas de Rusia ha sido condenado a muerte el ex-ministro de la Guerra, zarista, general Guenadoff.

El mismo tribunal ha condenado también a muerte al exministro de la guerra que lo fué con Kerensky, general Pierchenky.

Ambas sentencias son provisionales. Lenine y el terror. París.—(Noche).

Comunicaron de Petrogrado que el Gobierno ruso ha publicado un decreto aboliendo la época del terror. Lenine está dispuesto a formar un nuevo Gobierno que afiance la normalidad y acabe con las medidas de violencia.

Relevo de gobernador alemán. Zurich.—(Tarde).

Ha sido relevado el gobernador de Metz, general von Over.

El Kaiser en Alsacia. Zurich.—(Tarde).

El Kaiser, acompañado del general, duque de Albrecht, ha visitado varios puntos de Alsacia. Presenció diversos raids del ene-

AVISO

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Venezuela-Colombia, el día 28 del actual, admitiendo carga y pasajeros para los diferentes puertos de itinerario. Cádiz 12 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «MANUEL CALVO» saldrá de este puerto salvo contingencias, para N York y Habana, el día 3 de Octubre próximo, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos. Cádiz 19 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ

OTRO

El vapor «LEGAZI» saldrá de este puerto salvo contingencias, en viaje a Venezuela-Colombia el día 6 de Octubre próximo, admitiendo carga y pasajeros para los diferentes puertos de itinerario. Cádiz 19 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

En viaje extraordinario a Habana y regreso por New York saldrá, salvo contingencias, el vapor «ALFONSO XIII», de los puertos que se citan, en las siguientes fechas: el día 6 de Octubre próximo de Bilbao; el 8 de Santander; el 9 de Gijón y el 11 de Coruña. Cádiz 27 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

migo, y, con motivo de uno de ellos, tuvo que refugiarse en un subterráneo. Vió caer varias bombas cerca de este refugio.

Los aliados en Rusia.—Hacia la toma de Uskub. Londres.—(Noche.) La caballería aliada sigue operando con éxito en Rusia.

Se encuentra a 24 kilómetros de distancia de Uskub y se juzga inminente la toma de dicha capital.

El emperador Guillermo Nauen.—(Noche.) El día 24 del corriente llegó el Kaiser, donde fué recibido con entusiasmo.

En torno de la paz

Los efectos de la nota pacifista austro-húngara.

Viena.—(Tarde.)

Las respuestas de la Entente a la nota pacifista de Burian, prueban de una manera clara que en las grandes masas de población de los países aliados, reina un espíritu distiuto al de las cancillerías.

Aun cuando no hemos conseguido nuestro noble y humanitario objeto, los efectos de la nota han de sentirse durante largo tiempo sobre la conciencia mundial.

La hermosa idea de una conferencia de paz no se ha realizado; pero se ha dado principio a las conversaciones sobre la paz.

¿Va Bulgaria a la paz separada?

Paris.—(Tarde.—Urgente.)

En Macedonia, un parlamentario húngaro, se presentó en las líneas aliadas pidiendo que se suspendan las hostilidades durante 48 horas, a fin de dar tiempo a los delegados del Gobierno búlgaro para proponer un armisticio de paz eventual.

El general Franchet se negó a conceder nada que signifiquese suspensión de hostilidades; pero manifestó que recibiría a los delegados búlgaros.

La guerra en el aire y en el mar

Luchas aéreas bombardeos Londres.—(Oficial de aviación.—Tarde.)

En luchas aéreas libradas en el teatro accidental hemos destruido 14 aparatos de aviación enemigos.

También nuestras escuadrillas de bombardeo mostráronse activas arrojando treinta y cinco toneladas de bombas sobre los alrededores de vías férreas enemigas.

A nosotros nos faltan tres aparatos.

Una escuadrilla aérea nuestra atacó a las fábricas de Franfort y hubo lucha con los taubes alemanes.

Derribamos cinco de éstos. A nosotros nos faltan cuatro.

Las pérdidas de la marina yanqui Paris.—(Noche.)

Comunicaron de Washington que las pérdidas que los submarinos alemanes han producido a la Marina

mercante de los Estados Unidos desde el comienzo de la guerra hasta el presente, se elevan a 540.000 toneladas.

MADRID

Notas políticas

Lo que dice el ministro de Marina.—La Junta de Defensa Nacional resolverá.

Desde el domicilio del Sr. Maura se dirigió el Sr. Miranda al Ministerio de Marina.

Allí los periodistas volvieron a interrogarle.

El ministro hizo las siguientes manifestaciones:

«Están ustedes seguros de que existe la compensación necesaria entre los elementos del Ejército y de la Armada y de que la coordinación en los servicios de defensa nacional, que nos está encomendada se mantendrá por los organismos llamados a ello, dentro de los moldes legales, dado el sentimiento patriótico que anima a ambas instituciones.

Y el espíritu de concordia—añadió—que reina dentro del Gobierno, nos permite asegurar que se resolverá todo en la mayor armonía, llegando a un perfecto acuerdo».

Respecto al anunciado Consejo de ministros, manifestó que no creía que se anticipara la fecha y que por lo tanto se celebrará, como se dijo, el martes.

Se le preguntó cuándo se reuniría la Junta de Defensa nacional, y replicó el ministro que precisamente a las deliberaciones de tal entidad se refería cuando les habló de la compensación que existe entre los institutos armados.

—Entonces, preguntamos, ¿se reunirá cuando venga el Rey?.

—Ya veremos; no corre prisa—replicó el general Miranda.

Declaraciones de Villanueva.—La apertura de las Cortes.—Los proyectos de ley.—Las izquierdas.

El presidente del Congreso Sr. Villanueva ha hecho las siguientes declaraciones sobre los sucesos políticos próximos a desarrollarse:

Aun no se ha deliberado sobre la reunión de las Cortes anunciada por el Gobierno.

No puede decir sino que desde luego se trata de un suceso próximo y que él se propone anunciar la convocatoria con ocho días de antelación, al objeto de que los diputados preparen cómodamente el viaje a Madrid.

Una vez que se abran las Cortes comenzarán en breve los debates económicos, que seguramente serán empujados, por afectar a los intereses generales del país.

Como muchos de éstos han de estimarse lastimados, acaso no falten incidentes.

—Tiene la impresión de que las izquierdas volverán al Parlamento, aunque oficialmente no se realiza gestión alguna para ello.

Actitud de Dato y Besada.—Propaganda política de los conservadores.

Caracterizados conservadores aseguraban hoy, que no solo abandonarían el Gobierno los señores Dato y González Besada, una vez que se liquiden los presupuestos, sino que despejarán la situación en pleno Parlamento en vez de hacerlo en Consejo de ministros.

Después, desde la oposición, celebrarán mítines para enterar a la opinión pública de las reformas que el partido conservador patrocina.

Fundarán además un periódico de combate a fin de facilitar esta propaganda y La Epoca quedará como órgano oficioso, en la misma forma que hasta aquí.

El próximo Consejo y la apertura de las Cortes.

El próximo Consejo de ministros se celebrará el día 2 de Octubre.

Se tratará en él de la apertura de las Cortes.

Créase que dicha apertura será fijada entre el 10 y el 15 de dicho mes.

Crónica triste

Accidente a un ciclista.—Un violento choque le ocasiona la muerte.

Dos soldados ciclistas del Regimiento del Rey salieron al campamento de Valdemoro.

Al llegar a la cuesta de la Reina, donde hay una pendiente pronunciadísima, Jesús Pérez se obstinó en bajarla montado.

La máquina adquirió tal velocidad que por más esfuerzos que hizo el ciclista no pudo contenerla y la guió contra un muro de la carretera, creyendo sin duda evitar así un peligro mayor.

Por desgracia sucedió todo lo contrario: el choque fué tan violento que la bicicleta quedó destrorada y el ciclista muerto a consecuencia del golpe que sufrió.

Otras noticias

El robo en el Museo del Prado.—Detención.

La policía ha detenido a Ascensión Rodríguez, amiga de Rafael Cobos.

Este, según indicios, es el autor del robo verificado en el Museo de Pinturas del Prado.

Sigue lo del robo de Museo.—Descubrimiento del autor.—La vida de este.

En las primeras horas de la mañana se notó inusitado movimiento en la Dirección de Seguridad.

A la una, la amante de Rafael Cobos, Ascensión Rodríguez, salió de dicho Centro en un automóvil custodiado por la policía.

En la Dirección se negaron a decir qué diligencia iban a practicar.

Después se supo que la policía marchó a Toledo.

Parece que Ascensión ha confesado que su amante le entregó un maletín con las joyas robadas del Museo, con el encargo de que no las enseñara a nadie.

El Cobos lo llevó por último todo a casa de sus padres, que viven en la calle de Miqueada.

Por la tarde terminó el juez las diligencias.

Lamentóse éste de que los periódicos hayan entorpecido el asunto.

Anoche, y por la madrugada, el juez y Luna conferenciaron extensamente.

Se sabe que Cobos fué empleado de tranvías, y guarda del Museo hace ocho meses.

Su conducta dejaba bastante que desear y así estuvo en el Museo hasta que los jefes se cansaron de sus faltas y le dejaron cesante.

Provincias

ZARAGOZA

Más del robo del Museo del Prado.—Tras la pista. Otra detención.

De Madrid ha llegado el inspector señor González Tapia y los agentes Solánez y Airover para realizar pesquisas con motivo del robo ocurrido en el Museo de Pinturas madrileño.

Vienen persiguiendo al explegado Rafael Cobos.

El jefe de policía señor Aparicio, ha reanudado su labor, la cual le ha permitido averiguar que, el Cobos, acompañado de otro individuo llamado Francisco Jurado, llegaron a

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA. TERMAS PALLARÉS S.D.A. ALHAMA DE ARAGON GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto. CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 63 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.

Zaragoza el día 22 del corriente y se hospedaron ambos en la posada de San Bas.

Después pidieron permiso al Gobernador para instalar una rifa de objetos en el Café de ambos mercados.

La autoridad gubernativa denegó tal permiso, y entonces el Cobos se marchó y dejó en la posada la maleta que contenía ropa de poco valor y un impermeable.

Ha sido detenido el compañero de Cobos, Francisco Jurado.

Este sujeto será trasladado a Madrid por la noche.

La afición que tenía por el juego lo convirtió entonces en crupier, y con tal ocupación se hallaba en Zaragoza, en el Casino Mercantil donde se apellidaba Salcedo.

Este sujeto es natural de Catalunya.

Se sabe que el autor de dicho robo, Rafael Cobos, llegó el día 22 y se comprueba la noticia de las gestiones que hizo para establecer una rifa así como la negativa del gobernador.

Entonces el Cobos se marchó y no ha vuelto a saberse nada de él.

Su compañero de viaje Francisco Jurado, que ha sido detenido, será trasladado a Madrid.

Este ha declarado que era amigo de Cobos.

Muéstrase sorprendido de la desaparición de éste.

Agrega que le escribió anunciándole que le enviará dinero.

También ha dicho Jurado que el viaje lo hicieron juntos y que en Valladolid le habló Cobos del robo que había realizado en el Museo.

Esto dice Jurado que le llenó de sobresalto y que replicó:

Si se descubre este asunto, no se fastidiará a todos.

Ha sido registrada minuciosamente la posada de San Bas, en que se hospedaron éstos individuos, pero el registro ha resultado infructuoso.

Extranjero

Diplomático español gravemente enfermo Viena.—(Tarde)

El Embajador de España en esta capital Sr. Castro Casaleiz se ha agravado en la dolencia que padece. Témesse que sufran complicaciones serias.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL Día 27. Deuda Perpt. 40/0 interior. Serie F de 50.000 ptas. nls. 80'00

Miscelánea. Casa de Socorro Ayer fueron asistidos los individuos siguientes: Rosario Mejía Corrales, de extracción de un cuerpo extraño en el dedo índice izquierdo.

Colegio de S. Luis Gonzaga DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA -- Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES -- Javier de Burgos (antes Murga) 26. Director: Pbro. D. Juan R. Fullerat

R. Bernal CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE 12 a 3 Rosario Cepeda 28. Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes.

Dr. Emilio Romero Barriero Vacunación antirrábica POR EL MÉTODO SUPRAINTENSIVO Enfermedades del aparato respiratorio San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

CONTRERAS JIMÉNEZ Enfermedades de los OJOS Consulta de 1 a 5 Visitas a domicilio SAGASTA 16. MADRID

Compañía Peninsular de Teléfonos Tarifa de conferencias telefónicas entre la Estación de Cádiz y las siguientes:

Table with columns: Station Name, Kiloms., 3 minutos. Aguilas 708 4'25 Alcala 922 5'25 Alcoy 859 4'75

PAGO ALTOS PRECIOS CASCOS CABALLO, ASTA DE TORO y PEZUNAS. Dirigirse, A Bayona y Font. Obispo Calvo y Valero, 24 y 26, 1.º. Enfermedades de los ojos DR. RIBAS VALERO Consultas de dos a cuatro. Zorrilla 12.—CADIZ.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTO INTERMEDIO

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Las salidas a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Las salidas a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Gestionario: Juan José Bayma.—Barco Dingo de Cadiz 18.—Cádiz.



LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, precoces, puestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES. Emilio Portas y C., Cobos y E., Bustamante.
DEPT. DE VINOS. Martines del Cerro, San Francisco, 6.
EFECTOS NAVALES. José Diaz y G., Isaac Peral 33.
PAPELERIA. «El Fenix», San Francisco 15.
SASTRERIA. «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 16.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

«LA BALANZA» - MARTINEZ CAMPOS, 1 Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Lozetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e modoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rincóneras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

«LA BALANZA» - MANUEL MAURE BABLE MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47

Homenaje de justicia - Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen «Colección de los doctos, sugestivos y amenisimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego» que se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Administración en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GASCLA Y C.

Sucesores de José Asprey.—Cárceles del Castillo n.º 26

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios e sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SE. DIRECTOR DE «LA URBANA».—Plaza de Mina, 9.—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:
Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailly-Baillière—Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todas las personas que en Cuba ejercen alguna industria, comercio, profesión o oficio.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, telefonías, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales, etc., y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Es una obra de consulta y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

Se presenta en toda España, franco de portes

en el Conde de Góngora, S. de. - BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

SAYOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 28

Salida el sol a las 6:17. Puesta a las 6:14. Luna a las 07:00. Puesta a las 0:00.

MAREAS DEL DIA 28

Bajamar a las 2:35 de la madrugada. Pleamar a las 8:46 de la mañana. Bajamar a las 3:20 de la tarde. Bajamar a las 9:33 de la noche.

MAREAS DEL DIA 29

Bajamar a las 4:05 de la madrugada. Pleamar a las 10:10 de la mañana. Bajamar a las 4:47 de la tarde. Pleamar a las 10:50 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Gardemía Zapata, 1).

A partir del 30 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Impostaciones, de 6:30 a 11; pague, de 14:30 a 15:30.

Los domingos.—Impostaciones, de 9 a 10; pague, de 15:30 a 16:30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9:30 a 11.

Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 4 y 30 y de 5 y 30 a 5 y 30.

Horas de recogida en los buzones (de alcance): a las 12 y a las 14. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 18 y 30 para el aceptor.

Juzgado Municipal: San Francisco 9.

Distrito de San Antonio, de 11 a 12 y de 15 a 16. Además, los sábados de 21 a 22.

Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 16.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.

Empeños y desamparados, de 11 a 14 de Reservas, de 9 y 30 a 16.—Caja — Ahorros, de 12 a 14.—Rentas (o subastas, de 11 a 12).

Gobierno Militar: Paseo Real de Méjico, de 9 a 13.

Instituto General y Técnico: San Francisco 28, Secretaría, de 12 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Adama, de 11 a 12).

Arriero de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.

Idem de cédulas personales: (Oristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 30 y 30.

Azules de Contribuciones: de 11 a 12.

Servicios de Aduanas: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puesta del sol en verano.

Audencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 12 a 13.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 12 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal ordinaria, de 9 de la mañana a casa y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 6), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 12.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina: muelle, de 9 a 16.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Adama, de 9 a 16.

Compañía Administradora de Tabacos: Isaac Peral, de 12 a 17.

Cuarto de Seguridad: Corvantes 45, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal de 12 a 14.

Cuarto de Vigilancia: Casa Adama, servicio permanente.

Jefe, de 12 a 15 y de 21 a 22.

Procurador eclesiástico: Palacio Episcopal de 12 a 15.

Secretaría del Obisporado: Palacio episcopal, de 12 a 16.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 18.

Realidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Caras públicas: Sagasta 22, de 12 a 14.

Juria de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 9 a 18.

Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Sección de Inspección, de 12 a 17.

Giro Marítmo: Isaac Peral 12, de 12 a 14.

Comisaría de Hacienda: Casa Adama, de 11 a 16.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, P. del Real Teatro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Al mes: 2'50. Trimestre: 7'50. Extranjero, trimestre: 12'00.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type and Price. En 2.ª plana línea: 0'20. En 3.ª: 0'10. En 4.ª: 0'05.

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 3, bajos.—Teléfono 1.832

BARCELONA

Advertisement for Agencia Universal ANUNCIOS, featuring a woman holding a sign and text: Agencia Universal ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y América. ROLDÓS Y COMP. BARCELONA.